

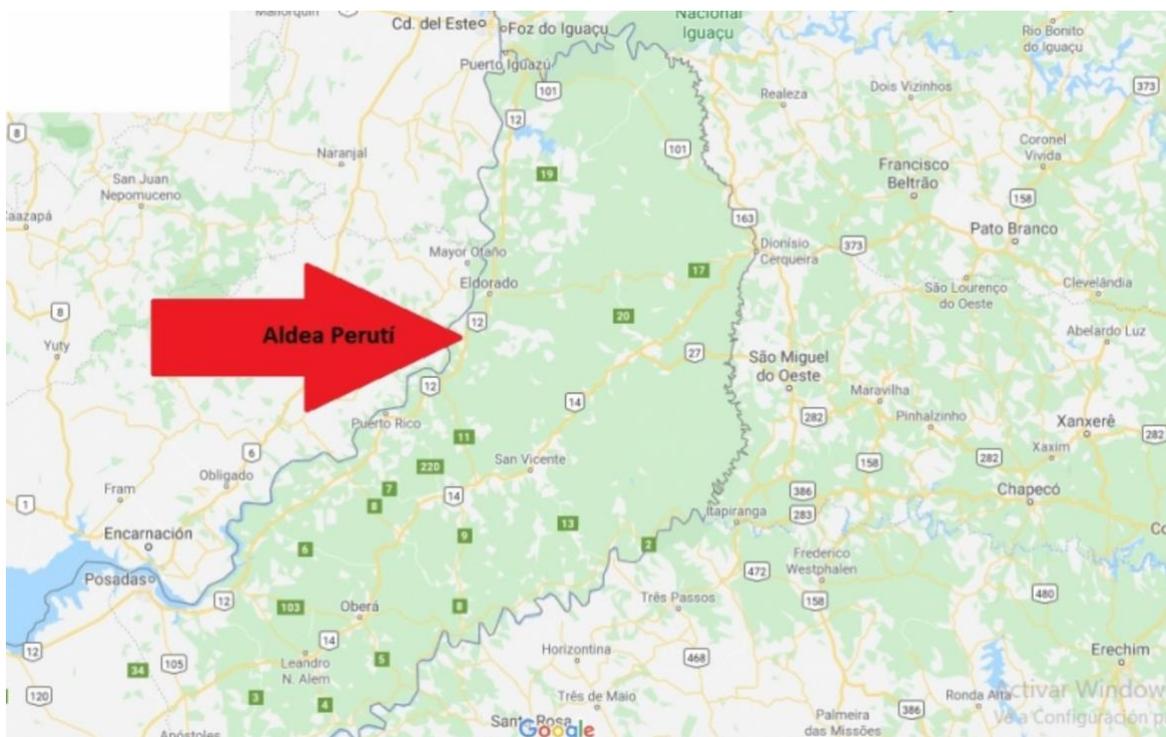
Misiones: represión en una aldea guaraní, Argentina, Agencia Paco Urondo (APU), 23 de abril de 2020.

Consultado en:

<https://www.agenciapacourondo.com.ar/violencia-institucional/misiones-represion-en-una-aldea-guarani>

Fecha de consulta: 04/08/2020.

La Aldea Perutí fue reprimida por efectivos de la Comisaría Caraguataí de Misiones. El accionar violento fue acompañado y legitimado por la Dirección de Asuntos Guaraníes del Ministerio de DD.HH. provincial.



Comunicado de la comunidad guaraní de Aldea Perutí

Delegados de la Dirección de Asuntos Guaraníes ingresaron hoy a la Aldea Perutí, sin respetar la cuarentena impuesta, tanto por el gobierno nacional como provincial y sin tapabocas, se dirigieron al domicilio del Cacique destituido, el Sr. Ricardo Gonzalez, por la asamblea general de la comunidad, realizada el día 19/04/2020. Llama la atención la falta de

respeto a las costumbres y a las autoridades recientemente elegidas por la Aldea, de parte de quienes tienen el deber de preservar y proteger a las tradiciones y el pueblo Guaraní.

Al enterarse de la visita de funcionarios de la Dirección de Asuntos Guaraníes, los integrantes de la Aldea Perutí decidieron esperarlos en “la tranquera” de acceso, a los fines de poner en su conocimiento la realización de dicha asamblea y la necesidad de que gestionen ayuda alimentaria para paliar la difícil situación que están atravesando en la comunidad, debido a la pandemia.

Lejos de escucharlos, los funcionarios se negaron al diálogo y en conjunto con el Sr. Ricardo Gonzalez (el anterior cacique), llamaron a la policía de la Comisaría de Caraguataí, quienes llegaron “a los golpes”, lesionando a dos jóvenes de 13 y 16 años.

La Aldea Perutí se ha sentido agraviada hoy, los funcionarios del gobierno no respetaron derechos ganados con años de lucha, han violado la Constitución Nacional y han golpeado a nuestros niños y fuimos discriminados. Pedimos a quienes nos agredieron que reflexionen en su accionar, que respeten nuestra cultura, nuestra organización, nuestras autoridades y derechos.

Llamamos la atención a la actual Ministra de Derechos Humanos y al Sr. Director de Asuntos Guaraníes sobre el accionar de sus dependientes e inicien las actuaciones administrativas que estimen corresponder a los fines de corregir las conductas discriminatorias que persisten en las reparticiones estatales.